

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 28 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del m... Diario y en la imprenta de L... cisco, 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de L... San Francisco, 32, imprenta

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1,50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre... 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

El país y nosotros

Si alguna vez los que nos dedicamos á esta enojosa labor del periodismo, podemos estar contentos de nuestra conducta, si la satisfacción pura y fresca que rebotando del alma llega hasta los labios moviéndolos alegremente, puede darse en los que estamos consagrados al servicio de la política, es indudable que los redactores de LA OPINION, debemos estar orgullosos.

De todos los pueblos de Tenerife, y aun de algunos de otras islas, recibimos constantemente felicitaciones y alientos para la campaña que hemos emprendido. Todos los días llegan á nuestra redacción cartas de personas desconocidas felicitándonos, y nombres que piden formar parte en la lista de los suscriptores de LA OPINION.

Esta es la prueba de que con nosotros está el país; de que en esta dura pelea con los pactistas vamos acompañados de todas las personas de arraigo, de todos los buenos hijos de Tenerife.

Ya la ola de la indignación va llegando á todas partes. Las gentes se están persuadiendo de que con ese pacto hijo del maquiavelismo de León, que sostiene aquí unos cuantos ambiciosos, caminamos á la ruina inmediata.

Lo de la escuela Normal es el primer paso en el camino de los despojos. La Capitanía general está ya amenazada nuevamente, y para mayores facilidades, para dar una prueba de que aquí se ha perdido todo espíritu de independencia, León impone á Luque Coca, ¡la propia mano que nos arrebató la capitalidad!, para el cargo de Senador.

¡Luque y Coca senador por Tenerife! Nosotros no hemos de abandonar un solo día nuestro puesto de batalla. Con todas nuestras fuerzas combatiremos á los que se han entregado á León

y Castillo, á cambio de unas cuantas lentejas.

El país está con nosotros porque no puede mirar con indiferencia su ruina y su vergüenza. ¡Tenerife se levantará en masa contra esos locos que no ven ó no quieren ver el abismo que están abriendo con sus propias manos!

Persuadid á Silvela y á todos los hombres de estado de que en esta provincia el solo dueño es León; que el puede imponernos todo; que el puede darnos latigazos en la cara sin riesgo alguno, y después quejaos si se lleva hasta los prismas del muelle.

¡Locos! ¡Insensatos! ¡Aún podeis en parte enmendar las consecuencias de vuestros hechos!... ¡Aún podeis dejar sólo á ese instrumento que ha enviado León para hundirnos!... Dejadlo, y luchemos nosotros por Tenerife... ¿No os remuerden ya vuestras conciencias?..

LA COMEDIA EN TENERIFE

La sinceridad electoral

—Del España.—

Las noticias que publica la prensa de Tenerife acerca de las elecciones de Diputados á Cortes por aquella circunscripción, indican que el triunfo ha sido del gobierno, del partido ministerial; ó mejor, del Sr. Maldonado y de los famosos pactistas, de la asociación fusio-conservadora para mangonear en la provincia. ¿Qué le parece al *Diario de Las Palmas* la sinceridad soñada? Lo que nos decía *La Patria* hace pocos días y nosotros copiamos ayer en nuestras columnas. ¿Recuerda el *Diario*?

En casi todos los pueblos ha habido encantamientos y coacciones apoyadas en el respeto que inspiran las bayonetas de la Guardia civil, nuevo resorte electoral hasta hoy desconocido. Por eso nos dicen que pocas veces, se

ha visto en aquella isla tan grande falseamiento de la voluntad electoral.

En la Laguna, donde es proverbial que encantare el que manda aunque carezca de arraigo. En Tacoronte, donde fueron obligados á retirarse de los colegios los interventores adictos al señor Rodríguez Peraza. En la Matanza, donde el Alcalde hizo la elección en las sombras de la noche. En el Rosario donde se dió orden de prender á la mesa electoral por un conocido empleado de Puertos Francos... En Candelaria, donde se sabía el resultado de la elección tres días antes y donde los interventores de oposición no pudieron encontrar el colegio. En Icod, donde se trató de prender al notario que fué á levantar acta del sin número de arbitrariedades cometidas, donde se dió por escrito á la Guardia civil orden de prender á los interventores adictos al señor Peraza y donde se falseó del modo más escandaloso la voluntad de los electores por el grupito fusionista de aquella localidad.

Nos escriben también, que los del pacto enviaron delegados fusionistas para impedir las elecciones en los pueblos donde la candidatura del Gobierno no tenía adeptos y muchos empleados de Puertos Francos, sirviendo ya de delegados, ya de agentes, han hecho contra los candidatos Sres. Domínguez Alfonso y Peraza, atropellos sin número, suficientes para desdecir de la seriedad con que debiera irse á las elecciones.

Bien por los pactistas; bien por la sinceridad de que tan inocentemente nos hablaba el *Diario de Las Palmas*. Elecciones de cantaros, de actas sucias, de atropellos sin cuento, de abusos escandalosos.

¡Esos son los regeneradores! ¡Nos hemos lucido!

¡ALELUYA!

¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Ya se salvó Tenerife! La razón social Rodríguez Pérez, Leal & C.º que tiene la dignación de gobernarnos, acaba de abrir el embuchado senatorial con que trataba de completar la felicidad de esta isla.

De él ha salido, como era de esperar, el amo de la grey leonina, el sostenedor de la *cueva negra* de Puertos Francos, el *entrañable* protector de Tenerife.

A decir verdad no ha salido, como se temía, el general Luque, retirado á tiempo; porque el suelto encomiástico de *Unión conservadora*, especie de *ballon d'essai* para esa candidatura, produjo tan general indignación que no hubo más remedio que prescindir del que quiso despojarnos de la Capitanía General; pero en su lugar aparece don Antonio Terry y Riva, capitán de navío de primera clase en la armada.

¿Y no sabe Tenerife quien es el señor Terry, ese Senador que le impone León y Castillo?

Pues el que desempeñó desde 1895 á 1898, inclusive, la Secretaría militar del ministerio de Marina, el mismo que en esa época nos hizo tanto daño obligando á todos los buques de la armada—y cuenta que entonces fueron muchos á Cuba y Puerto Rico—á que tocasen en Las Palmas y jamás aquí.

El Sr. Marqués de Villasegura, cuyas cartas de aquella época todos hemos releído y en las que se quejaba de que no le cumplieran en el ministerio de Marina la palabra empeñada de que tocarían por este puerto los buques nacionales, puede dar razón del cariño que el Sr. Terry profesa á Tenerife. También el Sr. Concas puede certificar de lo mismo.

Intimo del Sr. León y Castillo tuvo éste en el Sr. Terry, por medio del difunto diputado Sr. Quintana y León, en el ministerio de Marina la palanca más

exacta idea de mi carácter, que soy hombre que sacrifica sus intereses pecuniarios á una satisfacción de amor propio. Creo, además, que no se sabría comprar á demasiado alto precio el placer divino de la venganza. Que esto os sirva de lección: no olvidéis la invitación que espero para el jueves, pues tengo gran empeño en ello. Ahora hablemos del almuerzo que pienso ofrecer mañana á algunos de los miembros del Circulo, y entre los que os cuento á vos. ¿Aceptáis?

—Sí, podéis contar conmigo—dijo humildemente Gontrán.

XXVI

En el momento en que llegaban al cruce de los dos caminos, Gontrán detuvo bruscamente su caballo.

—¿Qué, no venis á Tolón?

—No—respondió Gontrán;—me vuelvo al castillo.

—¿Qué idea os ha dado? ¿Me guardaréis rencor por lo que acabo de deciros?

—De ninguna manera.

—Entonces, ¿por qué no me acompañáis?

—No puedo daros otra razón, más que necesito volverme.

—Como gustéis, querido vizconde. Hay momentos, lo sé por experiencia, en que se necesita la soledad. Adios, y no olvidéis que mañana nos sentaremos á la mesa á las doce en punto.

—No lo olvidaré.

—Hasta mañana.

El barón de Polart tendió la mano á Gontrán, que no se atrevió á rehusarla, y se la estrechó con manifiesta repugnancia. El joven volvió bridas, y apoyando con una

—¿Y es culpa mía? ¿Os he dicho acaso: «Mi querido vizconde, traedme un bono falsificado de cincuenta mil francos?» Sabéis que no. Evitad quejaros, puesto que ese acontecimiento será el resultado natural y previsto de vuestra voluntad.

En este estado de la conversación llegaban ambos á las caballerizas. Un criado estaba paseando los caballos.

Gontrán le hizo una señal y el criado se acercó.

El vizconde y el barón montaron y se alejaron al galope, guardando silencio durante cinco ó seis minutos. En el momento en que llegaban al extremo de la avenida, Gontrán detuvo el paso de su caballo y el señor Polart le imitó.

—En fin—exclamó Gontrán reanudando sin transición el diálogo anterior,—¿me devolveréis ese maldito documento?

—Ciertamente.

—¿Cuándo?

—Cuándo me convenga devolvéroslo.

—Decir eso, es no decir nada.

—Perdonadme, digo exactamente lo que pienso. ¿Halláis poca claridad en mi respuesta?

—Sí.

—Pues bien, os daré una explicación categórica. Pero, desde luego y ante todo, ¿quedamos en que somos los mejores amigos del mundo y que no os formalizaréis al oír mis palabras?

Gontrán hizo una señal, que en rigor podría tomarse como muestra de adhesión, y Polart prosiguió:

—En la vida, lo mismo que alrededor del tapete verde, todo el que juega una aventurada partida tiene derecho á ganar, pero debe pensar en que puede perder, y que si pierde tendrá que pagar; todos pagan sus deudas en este

poderosa para remover obstáculos en favor de Las Palmas y para amontonarlos en contra de Santa Cruz de Tenerife.

Ese es el candidato que, á falta del general Luque, se impone á Tenerife. Puede decirse que si salimos de Guatemala, hemos entrado en Guatepecor.

Que León haga eso y mucho más no nos extraña; del enemigo no podemos esperar provecho, sino quebrantos; pero lo que nos asombra es que haya personas nacidas en esta isla, que existan hijos de esta Capital que se resignen á la humillación de dejarnos imponer sin protesta, como senador, y en los puestos reservados á Tenerife, á un enemigo declarado de éste, á uno de los que más lo han perjudicado y pueden seguir perjudicándolo.

¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Con una vacante en los diputados de la Circunscripción y con senadores como León y Castillo y Terry, ya no necesita más Tenerife para salir airoso en la brega por la hegemonía del Archipiélago!

¡Regocijaos en vuestra obra, triunfadores de la coalición, pactistas más ó menos disfrazados que habéis vendido el derecho de primogenitura de esta isla por un plato del presupuesto, por el oropel de una representación!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10'35 n.

En vista del dictamen emitido por la ponencia del tribunal de honor constituido con el fin de juzgar al general Tejeiro, se ha acordado conceder á éste el pase á la reserva, incapacitándolo para desempeñar todo cargo militar.

El Ministro de la guerra dice, que en igual forma ordenará el retiro del Coronel Zamora, juzgado también por un tribunal militar.

Créese que ambos jefes pedirán la licencia absoluta antes de que se les notifiquen tales acuerdos.

Espérase conocer de un momento á otro el fallo emitido por los capita-

nes de caballería que fiscalizan la conducta del capitán Cuba.

Madrid 27—10'50 n.

La prensa de Berlín publica violentos artículos analizando la conducta observada por los norteamericanos en Samoa.

Hace afirmaciones que pondrán en grave aprieto al gobierno yanqui.

Dice que la comunicación dirigida al emperador Guillermo, hállase inspirada en el odio que á este tienen Mac-Kinley y sus ministros, desde que se mostró contrario á las gestiones, hechas por el presidente de los Estados Unidos, para ceder á Inglaterra las islas Filipinas.

Corren rumores de que el Gobierno alemán ha pasado una nota al de Washington.

Básase tal noticia en telegramas recibidos de Londres.

Madrid 27—11 n.

Hoy han experimentado baja todos nuestros valores á la vez que los cambios sobre París.

El 4 por 100 Interior bajó 85 céntimos; el Exterior 30 céntimos; el Amortizable 40 céntimos; los Bille-tes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 75 céntimos; los de 1890 un entero; las Obligaciones del Tesoro un entero con 20 céntimos y las Acciones del Banco de España un entero.

En los cambios sobre Londres no hubo operaciones.

Bajaron 50 céntimos los efectuados sobre París.

Madrid 27—11'15 n.

Asegúrase que el Banco de España adelantará la cantidad necesaria para que el Gobierno satisfaga á los yanquis la indemnización acordada en las conferencias de París.

El Sr. Fernández Villaverde estudia

la manera de ingresar dicha suma en el Banco lo antes posible.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Sr. D. Federico Arrazola.

Dícese que se presentará como candidato en las próximas elecciones de Senadores.

El Excmo. Sr. D. Venancio Hernández y Fernández, ha sido ascendido á general de División.

También se ha firmado el ascenso del coronel de caballería D. Rafael López.

Madrid 27—11'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'40.

Id. id. exterior, á 69'60.

Id. amortizable á 71'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 65'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 55'75.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'50.

Acciones del Banco de España á 412'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 20'25 por 100 P.

Madrid 28—2'35 m.

Dicen de Washington, que en aquel Ministerio de la guerra se ha recibido un despacho del general Ottis en el que se dan más detalles del combate librado en Kalumpit.

En ese telegrama participa el general-jefe del ejército norteamericano, que solo ha conseguido apoderarse de una parte de la orilla del río, continuando el resto en poder de los tagalos.

El general Macarthur ha declarado, que será difícilísimo arrojar de esas posiciones á los rebeldes.

Participan de Viena, que ha sido incendiada toda la ciudad de Caran-seda. (Textual).

La horrosa catástrofe ha causado miles de víctimas.

No se tienen detalles.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

A propósito de escrutinios:

—Sr. Interventor ¿sabe V. latín?

—Algo lo recuerdo todavía, Sr. Presidente.

—Pues traduzca V.: *mutis, tutis, futis*. ¡Tableau!

En una de las broncas:

—He ensalzado á esta isla, he puesto á su Pico en los cuernos de la luna y no guardáis orden...

Pues bien, dejo sin efecto esas alabanzas y basta de Pícol!

—¡Ea! Sr. Interventor estoy hasta por encima de la corona, de protestas. Aquí ya no me protesta nadie más.

Y, en efecto, ante Notario tuvieron que consignarse las últimas reclamaciones.

Coro de jaleadores y empleados:

—¡Qué se borren del escrutinio esas actas! ¡Qué avisen al Gobernador, que venga la Guardia civil á disolver la Junta!

Aria con trémolo del Secretario del Gobierno:

—Sr. Presidente, el Gobernador quiere saber el resultado del escrutinio.

—Aun no se ha proclamado y por tanto no puedo decirlo.

—Es que quiere saberlo para telegrafiarlo al Gobierno.

Voces:—Usted no tiene vela en este entierro.

—Es que yo no vengo sino á dar un simple recado.

—La verdad es que yo hice computar esas actas y que ahora digo que no se computen; pero sepan ustedes que tengo el derecho de revotarme una y cien veces mientras no se publique la sentencia.

Aquí un discurso de metafísica lleno

mundo. El punto desgraciado paga con su dinero; el ladrón que se deja coger, con su libertad; el asesino, con su cabeza. Estos axiomas generales tienen por objeto permitirme llegar á esta conclusión. Os dijeron que yo tenía mucho dinero, y habéis ido á mi casa con la laudable intención de ganarme ese dinero con cartas perfectamente preparadas; digamos la verdadera palabra, robarme. Si mi perspicacia no me hubiera preservado felizmente del chasco sensible que vuestra industria me reservaba, sin duda alguna no se hubiera limitado mi pérdida á cincuenta mil escudos, porque mi cartera se hallaba á vuestra disposición, y de seguro no os hubieráis detenido en vuestra ganancia. La suerte se volvió contra vos: os vencí con las propias armas que habíais preparado para asegurar mi derrota. ¿No es justo que me aproveche de mi victoria, y que saque de ella toda la posible ventaja? Por otra parte, ¿conocéis en todos los códigos pasados, presentes y futuros, una ley más admirablemente sabia y justa que la del Talión? Pues bien; quiero aplicar esa ley con una justicia draconiana... Queríais robarme cincuenta mil escudos; el rescate del *bono* os costará cincuenta mil escudos.

—¡Cincuenta mil escudos!—exclamó Gontrán con espanto.

—Ni un céntimo más ni un céntimo menos. Esa cantidad, aunque modesta, me completa un capital bastante para mis planes. Ahora bien, contra esa cantidad en billetes ó en oro, os entregaré el precioso documento, que podría costaros más caro á haber caído en otras manos que las mías. Conocéis mi *ultimatum*, y en lo sucesivo no volveremos á hablar más de un asunto que me parece no es nada simpático.

El barón calló y se retorció el bigote como un hombre satisfecho de sí mismo y de lo que acababa de decir. Un

silencio de algunos minutos siguió á estas palabras el cual rompió Gontrán murmurando:

—Barón, ya conocéis mi situación actual. ¿Dónde queréis que busque el dinero que exigís de mí?

—Querido vizconde, me vais á hacer incomodar, pues me tratáis como un acreedor feroz que os asediase con citaciones, embargos y ejecuciones. ¡Oh, estoy muy lejos de eso! Sé perfectamente que sería una locura exigirnos un pago inmediato. No reclamo mi dinero ni en veinticuatro horas, ni en un mes, ni en dos... Esperaré.

—¿Hasta qué época?

—Hasta que la muerte del conde de Presles os ponga en posesión de vuestra parte de herencia.

—Eso puede aún tardar mucho.

—Sin duda; pero para no quedar perjudicado en mis intereses, convendremos en aumentar por cada año de retardo veinticinco mil francos. Si el general os hace esperar dos años, tendréis que darme doscientos mil francos más.

—¿Y hasta entonces estaré bajo vuestra dependencia absoluta?

—Naturalmente.

—¡Pero esto no es vivir! ¡Es una esclavitud peor que la muerte! ¡es una angustia de todas horas!... ¡de todos los minutos!

—¡Bah! ya os acostumbraréis á sentir sobre vuestra cabeza esta espada de Damocles, y apuesto á que antes de un mes no pensaréis en ello siquiera.

—¿Podéis hablarme así, cuando hace poco, y a propósito de la cosa más fútil, me amenazabais con perderme?

—Os amenazaba, mi querido vizconde, porque queríais darme una lección, y debo añadir, á fin de daros una

de citas latinas para justificar los cambios de criterio.

—Señor candidato cuanto gusto en verlo, tome usted asiento á mi lado. Hacía usted falta; pues no veía candidato alguno y en otras partes los he visto á montones.

Al poco rato y á instancias de un gomerito leonino:

—Señor mío, ni usted es candidato ni interventor y está usted dando papeliños á uno de la mesa para que proteste. Sírvase usted salir del salón.

—Me voy Sr. Presidente; pero otros que están en el mismo caso que yo están sentados al lado de S. S.—Verdad que esos serán otros López.

—Sr. Inspector de policía, nos vamos á dormir, usted queda hecho cargo de la custodia de los documentos electorales con dos guardias á su disposición.

—Ea hasta mañana á las ocho y media.

Desfile general.

El ministro de Marina Sr. Gómez Imaz se ocupa de la formación de un presupuesto extraordinario para construir una escuadra de combate, de acuerdo con Silvela.

Se ha dispuesto que la sección de cazadores de Canarias, nuevamente creada, contribuya al sostenimiento del Colegio de Santiago, y abone al mencionado Colegio 93 pesetas anuales, como lo verificaba la disuelta sección montada afecta á las milicias de dichas islas.

Asegúrase que el Juez Sr. Hernández Leal trata de defenderse, siguiendo el consejo que en el artículo que transcribimos en nuestro número de antier, le dá *España*, de Las Palmas.

Al efecto, parece que ha encomendado á su colega el jurisconsulto D. Agustín Rodríguez Pérez, la redacción de un alegato de bien probado, que presentará en la audiencia por conducto del Sr. Merino de Porras.

También se asegura, que en dicho escrito, encaminado á demostrar que el Sr. Hernández Leal no ha tomado parte alguna en los últimos sucesos políticos, se citan como testigos á D. Antonio Yanes, D. Santiago La Rosa y D. Patrio Perera.

Pero... ¿y los pactistas de Puertos francos, se niegan á figurar en esa danza?

Según telegrama de los Sres. Gunha & C.º de Londres, los precios medios obtenidos en aquel mercado de frutos son los siguientes:

TOMATES.—Cajas de 4 en atado de 1/3 y 1/6 los ordinarios y de 1/6 á 1/9 los de primera. Las existencias han disminuído bastante y por consecuencias los precios subirán.

PATATAS.—Quintal de 12/- á 13/-. Conviene embarcar en gran escala por ser mucha la demanda.

Dícese que los republicanos de esta Capital, contrarios al pacto, presentarán candidatos en las próximas elecciones municipales, frente á los que tienen acordados los republicanos y conservadores pactistas.

El conocido practicante D. José Arado, en obsequio á la clase trabajadora, administrará vacuna todas las noches de 7 á 8 y los domingos de 12 á 2 de la tarde.

D. E. P.

Anoche falleció en esta Capital la madre de nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Suárez Santaclara, á quien con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Nuestro distinguido paisano el coronel de Ingenieros D. Salvador Béthencourt y Clavijo, ha sido nombrado Comandante principal de dicho cuerpo en este Distrito.

El interés que por el adelanto de estas islas ha demostrado en distintas ocasiones este ilustrado militar y la actividad desplegada por él durante el tiempo que estuvo desempeñando interinamente aquella plaza, nos hacen ver con suma complacencia tal nombramiento.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Béthencourt y Clavijo.

Cortamos de *España*, diario de Las

Palmas, correspondiente al 24 del que cursa:

«Es público en esta ciudad, que el señor León y Castillo ha telegrafado á D. Agustín Bravo, felicitándole por el triunfo colosal, que con motivo de las últimas elecciones ha obtenido su partido en la circunscripción de Tenerife».

Tiene razón el Sr. León y Castillo en haber felicitado al Sr. Bravo, su lugarteniente, á causa del triunfo que ha logrado en Tenerife por medio de la razón social Rodríguez Pérez, Leal & C.º

¿Todavía no abrirán los ojos algunos patriotas obcecados que creen haber puesto una pica en Flandes, cuando lo que han hecho en puridad es consolidar el caciquismo de León sobre Tenerife.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes, la línea de vapores de los señores N. Paquet & C.º; reanudará el servicio entre Marsella, los puertos de Marruecos y estas islas á partir del 22 del próximo mes de Mayo, saliendo el primer vapor de Marsella para llegar á este puerto del 5 al 6 de Junio.

Casi los mismos compromisarios del famoso viernes Santo de 1893 son los que pasean triunfalmente por las calles de esta Capital, dispuestos á votar á León y al que éste indique, para Senadores por esta provincia.

Jaleados por los mismos que tal vez con exceso de dureza los combatieron en 1893, cabe hacerse la siguiente pregunta:

¿Acaso han variado de un modo tan radical las circunstancias en que esta isla se hallaba en la citada fecha para justificar el cambio que apuntamos?

No, en manera alguna. Aún persisten los mismos despojos de que entonces nos quejábamos; es más, á ellos han venido á sumarse otros, como el del consulado francés y las escuelas normales y son de temer en breve bastantes de consideración.

Que gran responsabilidad la de aquellos que á cambio de cualquier compensación personal, por importante que sea, miran con indiferencia los daños que puedan sobrevenir á Tenerife.

Entre tanto los que hace seis años firmaban actas en las que se juraba odio eterno á Tenerife y no volver á pisar este suelo, los que nos injuriaban de un modo inconcebible, se pasean triunfadores por esta Capital como que van á disponer de sus destinos!

Digamos con el poeta:
¡Bien hace Claudio en oprimir á Roma!

Dice *Unión conservadora* que nuestro querido amigo el Sr. Peraza piensa presentar su candidatura de Senador por esta provincia.

Por cierto que no ha faltado quien se lo haya propuesto; pero á la zaga de León y de Terry, celosos defensores de Tenerife no van bien sino los inspiradores del colega.

El Sr. Peraza limita sus ambiciones á sostener su derecho, á ocupar el puesto que la mayoría del cuerpo electoral le ha dado en el Congreso.

Según telegramas recibidos en esta plaza, hoy á las ocho llegó á Cádiz sin novedad el vapor correo *Hesperides*.

EN EL TEATRO

Una... otra... tres, nueve, veinte... no sé cuantas ocasiones he comenzado... ¡y nada! Ni una frase adecuada acierta á trazar mi pluma, ni un pensamiento relativamente proporcionado al hecho que motiva estas líneas se forja en mi cerebro.

Cuando la contemplación de algo sublime ha producido en el ánimo violentísimas conmociones, parece que las facultades intelectuales ceden su supremacía al corazón, parece que las ideas se alejan rápidamente, como para no servir de obstáculo al goce indefinible del espíritu.

Sentir muy hondo dificultad, siquiera sea por algunos instantes, pensar con serenidad.

Pasada la impresión vendrá el frío raciocinio, el estudio, el análisis, que tal vez encuentre cosa fútil la que produ-

jo nuestro arrebató, nuestro entusiasmo loco; pero mientras éste hace vibrar las más escondidas fibras del corazón, detiene sus funciones el entendimiento, la voluntad más férrea se doblega, hácese difícil el medio de expresión... en una palabra: al hombre, durante tal estado, fáltanle fuerzas y condiciones para manejar bien ó mal el escalpelo de la crítica.

Por eso no es extraño que en estos momentos, cuando aún se reproducen en mi imaginación con toda fidelidad las terribles, las imponentes, las soberbias escenas de *Vida alegre y muerte triste*, cuando aun siento aquel frío que invadió todo mi cuerpo al presenciar el exterior angustioso y la muerte natural pero terrible que anoche hizo Perrin desempeñando el difícilísimo papel de D. Ricardo, resulte cada rasgo de mi pobre pluma un borrón descomunal.

¡Perrin!... Aquí creíamos á Perrin un gran artista, un artista de primera fuerza, el más perfecto de cuantos cruzaran la escena de este teatro, pero no un competidor, en toda regla, del eminente Vico.

Porque ¿es posible imaginarse un trabajo superior al de Perrin en esta noche?

¿Puede creerse que Vico —y para esto no es necesario conocer al notabilísimo artista creador de D. Ricardo— haga ese papel mejor que lo desempeñó el primer actor de la compañía de Espejo?

No; semejantes suposiciones, de existir, resultarían totalmente contrarias á lo que dicta la razón.

Las obras de los hombres llegan á ciertos límites imposibles de traspasar; porque si los traspasaran ya no serían obras de los hombres: asemejaríanse ó se igualarían á las de Dios.

La labor de D. Antonio Perrin en *Vida alegre y muerte triste* es una de esas obras.

Paréceme innecesario decir que á ningún revistero de pocas campanillas está permitido el lujo de juzgar cosas tan grandes.

Por eso yo, que he tomado el buen acuerdo de no engañar á los lectores flngiéndome lo que, desgraciadamente, ésto muy lejos de ser, *renuncio con generosidad* al triunfo que para mí infecunda péñola (¡que arcaico, Dios santo!) representaría el poderles detallar creaciones tan soberbias como las que esta noche hizo Perrin.

Quédense esas empresas para la hermosísima y autorizada pluma de mi querido amigo *El baculler Carrasco* y para otras tan castizas como la suya.

Yo me limito á sumar un nuevo aplauso—y cuenta que á estas horas me duelón las manos de tanto palmoteo— á los repetidos y entusiastas que alcanzó Perrin durante la representación del sublime drama de D. José Echegaray. Los demás artistas bastantes acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

La primera postura resultó inmejorable fin de fiesta. Y basta de revista; que las manecillas del reloj, andando más de prisa de lo que yo quisiera, se hallan próximas á señalar las dos de la mañana.

E. MEDEYBÉ.

Sección marítima

- Registro anual y mensual de vapores
- 27 DE ABRIL
- 537-123 Vapor inglés *Winnie*, de Bathurs, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Cory, Brothers C.º
 - 538-124 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia. tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton C.º
 - 539-125 Vapor inglés *Angola*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar y escalas, despachado por Sres. Elder, Dempster y C.º
 - 540-126 Vapor francés *Faidherbe*, de Rufisque, con carga general de
 - 541-127 Vapor inglés *Sidney Thomas*, de la costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.º

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos, sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que dá al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, aliviar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que oponen resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos, con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Dr. Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro corresponsal de varias Sociedades científicas.

CERTIFICADO: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de anquilomosis orgánica, como asimismo para el linfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.

DR. ANTONIO ALUJA.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Registro civil

27 DE ABRIL

NACIMIENTOS

Carmen Travieso y Delgado.
Eloisa Márquez y Bantes.
María Matilde Suárez-Santaclara y Armas.

Empresa de Aguas del Patronato

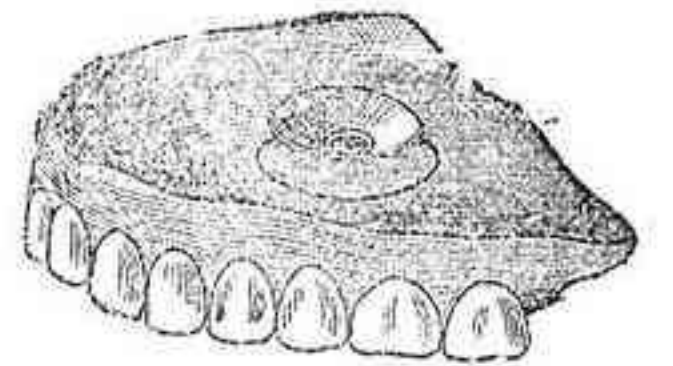
Se convoca á los señores coparticipes en el acueducto de la Sociedad de Aguas del Patronato, para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, á la 1 de la tarde en el excovento de las Monjas de este Puerto para dar cuenta la Directiva del presupuesto y pliego de condiciones que ha formulado persona competente, para el recrecimiento de bordes y cierre del acueducto, y acordar si se procede á llevar á cabo dichas obras.

Se suplica á los señores accionistas que no puedan asistir á la junta den carta-poder á persona que los represente, advirtiéndoles, que según el artículo 8.º del Reglamento dichas representaciones deben venir legalizadas con el V.º B.º del Alcalde y sello de la Alcaldía ó Ayuntamiento del Pueblo donde se extiendan.

Puerto de la Cruz, 20 de Abril de 1899.
—El Presidente, *Victor E. Pérez*.

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis élixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.»
San José 11. De 9 á 5. 19.

JAMÁS VISTO
GALLINAS y GALLOS á peseta y media.

Calle de San José, núm. 8.

**FILTROS PASTEUR
(CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

SE VENDE

un piano vertical en buen estado.
Calle de San José, núm. 16.

2.028 8.

GANGA

En la calle de la Rosa, número 10, se hallan de venta hermosas GALLINAS, GALLOS y HUEVOS frescos á precios sumamente económicos.

AVISO

En la sastrería Cuatro Naciones

Se necesitan operarias.

CONSTITUCIÓN, 9

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de **tortadas y platos montados**, á precios convencionales. 18

SOMBRERERÍA**Pérez & Baute**

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical.

Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Cemento Portland

Calidad extra garantía
Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico
Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

PATATAS

Se venden á precios módicos en los almacenes de la calle José Murphy, núm. 1.

Juan J. Acevedo

SASTRE

Se necesitan operarias.

20, CRUZ VERDE, 20.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

 **Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
GESELLSCHAFT HAMBURG**

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

PELOTAS

El día 29 de Abril.

SANTOS

El día 5 de Mayo.

ROSARIO

El día 15 de Mayo.

DESTERRO

El día 22 de Mayo.

ASUNCION

El día 28 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)**

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ESPAGNE

se espera en este puerto el 4 de Mayo.

Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

saldrá de este puerto el día 6 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

RIO NEGRO

deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

URUGUAY

saldrá de este puerto el día 30 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA,
GRAN BASSAN,
COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.
El magnífico vapor nombrado

VILLE DE MACEIO

deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,
Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **J. T. RENNIE SON & C.^{os}**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

IFAPA

llegará á este puerto el día 29 de Abril de 1899.

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a **The New Zealand Shipping C^{os} R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

PAPANUI

saldrá de este puerto el día 3 de Mayo.

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & C.^o**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 29 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

 **Messrs George Thompson & C.^o**

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

THERMOPYLAE

saldrá de este puerto el 10 de Mayo.

Admite 5 pasajeros de primera clase, 12 de tercera y 600 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne**N. PAQUET et Cie.**

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,

Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.